

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-498

Salta, **05 DIC 2011**

EXPEDIENTE N° 10.530/11

VISTO:

La R-DNAT-2011-0925 por la cual se otorgara el auspicio de esta Facultad a la realización del 3er. Encuentro de Innovadores Críticos llevado a cabo en la ciudad de Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego - del 7 al 9 de octubre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 11 de octubre pasado - dispuso su convalidación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

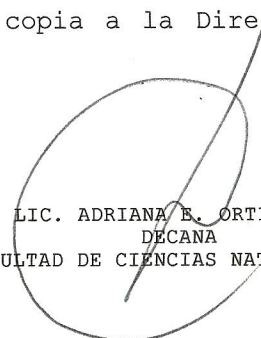
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2011-0925, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


LIC. RICARDO RAÚL PÉREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

CONV RES. 925-11